

## **INFORME DE LA VIGÉSIMO QUINTA REUNIÓN DE LA COMISIÓN**

(Hobart, Australia, 23 de octubre al 3 de noviembre de 2006)

### **APERTURA DE LA REUNIÓN**

1.1 La vigésimo quinta reunión anual de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos se llevó a cabo del 23 de octubre al 3 de noviembre de 2006 en Hobart, Tasmania, Australia, y fue presidida por el Profesor Seo-hang Lee (República de Corea).

1.2 Estuvieron representados los 24 miembros de la Comisión: Alemania, Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Chile, Comunidad Europea, España, Estados Unidos de América, Federación Rusa, Francia, India, Italia, Japón, Namibia, Nueva Zelanda, Noruega, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República de Corea, Sudáfrica, Suecia, Ucrania y Uruguay.

1.3 Se invitó a otras Partes contratantes a asistir en calidad de observadores: Bulgaria, Canadá, Islas Cook, la República Popular China, Finlandia, Grecia, Mauricio, Países Bajos, Perú y Vanuatu. De éstos, la República Popular China, Mauricio, Países Bajos y Perú estuvieron representados.

1.4 El 19 de septiembre de 2006 la República Popular China entregó su instrumento de adhesión al Depositario de la Convención (Australia), y el 19 de octubre del mismo año pasó a ser Estado adherente.

1.5 La República Popular China hizo la siguiente declaración:

“Esta es la primera vez que China ha participado en la reunión anual de la CCRVMA en calidad de Parte Contratante de la Convención. Es un placer y un honor para mi delegación asistir a esta reunión, en la hermosa ciudad de Hobart. Deseo agradecer al Gobierno de Australia y al Estado de Tasmania por servir de anfitriones de la reunión, y al Gobierno de Australia y su Embajada en Pekín por su valiosa asistencia durante el proceso de afiliación. Deseamos agradecer también a los demás miembros y a la Secretaría por el apoyo prestado y hacemos votos por el éxito de esta reunión.

La Convención para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos es un elemento importante del Sistema del Tratado Antártico. En calidad de nueva Parte contratante de la Convención, así como también de “antigua Parte consultiva” del Tratado Antártico, China apoya una sana expansión del Sistema del Tratado Antártico. China desearía trabajar lado a lado con las demás Partes contratantes y contribuir a la conservación de los recursos vivos marinos antárticos. China espera hacerse miembro de la Comisión en un futuro cercano, y colaborar más estrechamente con otros miembros para contribuir al éxito de la CCRVMA en la ordenación ecológicamente sostenible de las pesquerías del Área de la Convención.

En su calidad de Parte recién afiliada, China deberá pasar por un período de aprendizaje para familiarizarse con la Convención y los mecanismos que la Comisión emplea en la ordenación. Asimismo, se deberá reforzar la capacidad de China bajo

esta Convención. Actualmente las autoridades pertinentes de China están realizando un estudio exhaustivo de las medidas existentes y de los mecanismos de ordenación de la CCRVMA, por lo que agradecerá cualquier información de utilidad y asistencia al respecto”.

1.6 Se invitó además a las siguientes organizaciones para que participaran en calidad de observadores: Acuerdo de Conservación de Albatros y Petreles (ACAP), Coalición de la Antártida y del Océano Austral (ASOC), Comisión para la Conservación del Atún Rojo (CCSBT), Comité de Protección Ambiental (CPA), Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas (CITES), Coalición de Operadores Legítimos de Austrormerluza (COLTO), Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Foro de Organismos Pesqueros (FFA), Comisión Interamericana del Atún Tropical (IATTC), Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT), Comisión Oceanográfica Intergubernamental (IOC), Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), Comisión Ballenera Internacional (IWC), Comité Científico para la Investigación Antártica (SCAR), Organización de la Pesca del Atlántico Suroriental (SEAFO), Comité Científico para la Investigación Oceánica (SCOR), Secretaría General de la Comunidad del Pacífico (CPS), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y Comisión para la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Altamente Migratorias del Océano Pacífico Central y Occidental. ASOC, CCSBT, CPA, COLTO, FAO, UICN, IWC y SCAR asistieron a la reunión.

1.7 En la reunión del año pasado se convino en invitar a las siguientes Partes no contratantes a CCAMLR-XXV en calidad de observadores: Angola, Belice, Bolivia, Colombia, Filipinas, Georgia, Indonesia, Kenia, Madagascar, Malasia, México, Mozambique, Panamá, Sao Tomé y Príncipe, San Vicente y las Granadinas, Tailandia y Togo (CCAMLR-XXIV, párrafo 19.1). También se invitó a Camboya, Guinea Ecuatorial, Libia, Corea del Norte y a las Maldivas (circulares 06/65 y 06/76 de la Comisión). Estos países habían demostrado interés ya sea en la pesca, o en el comercio de *Dissostichus* spp. Camboya y Mozambique estuvieron representadas en la reunión.

1.8 La lista de participantes aparece en el anexo 1, y la lista de documentos presentados a la reunión en el anexo 2.

1.9 El Presidente dio la bienvenida a todos los participantes, y mencionó el gran privilegio de celebrar la reunión del aniversario de plata de la Comisión en su propia sede. Agradeció al Gobierno de Australia (depositario de la Convención), al Estado de Tasmania y a la ciudad de Hobart por su cálida recepción y hospitalidad. El Presidente expresó que la Comisión aguardaba con gran interés la celebración de su reunión anual.

1.10 El Presidente presentó seguidamente a Su Excelencia William Cox, Gobernador de Tasmania.

1.11 El gobernador dio la bienvenida a los delegados a Hobart y a Tasmania. En ocasión del aniversario de plata de la Comisión, y reflexionó sobre la venturosa historia de la CCRVMA. En su opinión, la CCRVMA se sitúa a la vanguardia en la ordenación sostenible de los recursos vivos del océano, y se ha esmerado en promover la gobernanza eficaz del

océano en el mundo. Esto es mérito de todas las Partes contratantes que participan con entusiasmo, y demuestran claramente un genuino deseo de cooperar en la solución de los problemas que confronta la organización.

1.12 El gobernador hizo mención de los logros de la CCRVMA:

- El papel fundamental de la Comisión en la ordenación integral y sistemática de los recursos vivos marinos de la Antártida, y también en la protección del medio ambiente antártico y ecosistemas marinos dependientes y conexos.
- Los avances innovadores del Comité Científico a través de los años, en el desarrollo de enfoques precautorios fundamentados en el ecosistema y encaminados a la ordenación de los recursos vivos marinos antárticos.
- El reconocimiento y aprecio internacional que la CCRVMA ha logrado por sus continuos esfuerzos para combatir la pesca INDNR.

1.13 El gobernador manifestó que estos logros han servido para asegurar la posición de la Comisión entre los líderes mundiales de la conservación de recursos vivos marinos. Señaló que la CCRVMA tiene mucho que ofrecer al mundo en términos de su experiencia institucional y científica, que continúa contribuyendo extensamente a la sinergia científica y al espíritu de cooperación que caracteriza el Sistema de Tratado Antártico, como también a las actividades relacionadas con la Antártida con las cuales Tasmania está profundamente vinculada.

1.14 El gobernador indicó que los numerosos éxitos de la CCRVMA han cimentado su futuro. Organizaciones eficaces como la CCRVMA tienen mucho que aportar hacia la meta de asegurar la sostenibilidad de los muchos recursos que a menudo no se valoran. Estaba convencido que la CCRVMA continuaría siendo un líder mundial en el desarrollo futuro de su enfoque precautorio en la ordenación de recursos, a través de iniciativas como la biorregionalización del Océano Austral, la designación de unidades de ordenación de pequeña escala para la pesquería de kril, la mitigación de la captura incidental, y respuestas adaptables a una variedad de problemas relacionados con la sustentabilidad, incluida la lucha contra la pesca INDNR.

1.15 En vísperas del histórico Año Polar Internacional, cabe que en su vigésimo quinto aniversario, la CCRVMA haga una contribución importante a ese proyecto mundial.

1.16 El gobernador hizo votos por el éxito de la vigésimo quinta reunión de la Comisión.

1.17 El Presidente invitó a Su Excelencia a descubrir una placa conmemorativa con una lista de honor de aquellos directivos que han servido a la Comisión en los últimos 25 años.